



Agentes de la Guardia Civil inspeccionan el vehículo donde fue hallado el cadáver calcinado. /RACO BOKO

Descubren el cadáver de una persona calcinada tras sofocar el incendio de un coche en Estivella

La Guardia Civil descarta que se trate de un accidente de tráfico e investiga si la víctima fue asesinada

MARISA VIDAL/M. COSTA ■ ESTIVELLA
Los bomberos encontraron ayer por la mañana el cadáver de una persona calcinada tras sofocar el incendio de un vehículo junto a una carretera local en el término municipal de Estivella.

Los hechos se iniciaron a las cinco de la madrugada. Una llamada a los bomberos alertó sobre un posible incendio en el punto kilométrico 2 de la antigua Nacional 234, en dirección a Teruel.

Cuando los bomberos llegaron al lugar de los hechos, las llamas envolvían un Seat Ibiza. Tras extinguir

el fuego se produjo el macabro hallazgo. Dentro del vehículo apareció un cuerpo totalmente calcinado.

Rápidamente se personaron efectivos de la Guardia Civil, Policía Nacional y expertos en investigación criminal, que realizaron una minuciosa inspección en el coche y sus alrededores.

Desde un primer momento, las primeras investigaciones descartaron la posibilidad de que se tratara de un accidente. No había ninguna marca de frenada en el lugar ni se señalan que dieran pie a esta vía de investigación.

La hipótesis de un asesinato parece ser la que más se aproxima a las extrañas circunstancias que rodean el caso. La víctima no pudo ser identificada, ya que el cuerpo estaba totalmente calcinado.

Minuciosa inspección

Agentes de la Policía Científica de la Guardia Civil inspeccionaron de forma minuciosa el cadáver y el coche en busca de vestigios que posibiliten la identificación de la víctima.

La zona donde se produjo el macabro hallazgo, alejada del casco ur-

bano de Estivella, quedó desierta ayer al mediodía tras el levantamiento del cadáver y la retirada del vehículo. En el lugar sólo quedaban unas latas de refrescos vacías.

La valla que se encontraba delante del turismo no estaba rota, por lo que la investigación descarta que el conductor del vehículo sufriera algún accidente previo al incendio.

El lugar donde se encontró el cadáver está en las afueras del municipio, rodeado de huertos. El vehículo fue incendiado en la entrada de uno de estos campos, concreta-

mente en un camino por el que no suele haber tránsito a excepción de los días laborales para la cosecha de cítricos.

Fuentes vecinales señalaron ayer que la víctima podría ser un vecino de Estivella llamado Arellano, un hombre de unos 50 años edad, casado y que regenta un cibercafé en Valencia.

Al parecer, la persona que prendió fuego al coche lo hizo para destruir huellas y vestigios criminales, así como para dificultar la identificación del cadáver.

morevel@lasprovincias.es

Un hombre acepta cuatro años de cárcel por apuñalar a otro en Sagunto

La agresión se produjo tras una discusión en la calle por una mujer

REDACCIÓN ■ VALENCIA

Un hombre aceptó ayer una pena de cuatro años y medio de prisión como responsable de un delito de intento de homicidio al clavarle un cuchillo en el abdomen a un hombre durante una discusión en la plaza Padre Jaime en la localidad de Sagunto.

El juicio se celebró ayer en la sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia. El acusado, cuya identidad responde a las iniciales J. L. P., reconoció los hechos y aceptó la pena de prisión propuesta por el ministerio fiscal,

que inicialmente solicitaba nueve años de cárcel.

El suceso ocurrió sobre las 20.30 horas del 29 de marzo de 2006, cuando, en mitad de una discusión por una mujer, el procesado sacó un cuchillo de 25 centímetros de hoja y se lo clavó en el abdomen.

El herido tuvo que ser operado de urgencia en un hospital y estuvo 30 días hospitalizado, quedándole una cicatriz de 15 centímetros de longitud como secuela. La cuchillada le afectó al hígado y, de no haber sido controlada la hemorragia, la víctima habría fallecido, según

relata la acusación pública. La víctima necesitó 93 días para curarse, de los que 90 estuvo hospitalizado y 63 fueron improductivos.

El agresor, que no tenía antecedentes penales, fue detenido por un delito de homicidio en grado de tentativa.

Inicialmente, el ministerio fiscal pedía para el acusado una pena de nueve años de prisión, aunque finalmente llegó a un acuerdo con la defensa para que cumppla cuatro años de cárcel e indemnice a la víctima con 5.500 euros y otros 12.000 euros por las secuelas.

Arrestado por atracar a clientes de prostitutas

El ladrón agredía con un bate a sus víctimas

REDACCIÓN ■ ALCANTE

Un hombre de 40 años ha sido detenido en Alicante por agredir con un bate de béisbol y un cuchillo a clientes de prostitutas callejeras con la intención de robarlas.

Además de este individuo, cuya identidad responde a las iniciales A. L. B., la Policía Nacional arrestó a una mujer, M. P. C. G., de 33 años, que actúa como reclamo de las víctimas.

Los detenidos actuaban en comarcanza. La mujer se situaba en una zona habitual de prostitutas hasta que se le acercaba un

cliente para solicitar sus servicios sexuales.

En ese momento, el ladrón aparecía con el bate de béisbol o un cuchillo para intimidar y atracar a la víctima. Si no les entregaban el dinero, el hombre no dudaba en apallear a sus víctimas y, posteriormente, emprendía la huida en un vehículo de la marca Seat.

La pareja fue arrestada poco después de cometer un robo con el citado método. Los detenidos, que tienen antecedentes policiales, pasaron a disposición del juez de guardia.